

CICLISMO PARALÍMPICO

Pruebas de medalla

Masculino	Femenino	Mixto/Open	Total
29	20	2	51
Listado detallado de pruebas de medalla al final de este documento			

Cupo de deportistas

Masculino	Femenino	Sexo indistinto	Total
140	80	0	220

Asignación de plazas de clasificación

La plaza de clasificación es asignada al Comité Paralímpico Nacional (NPC) no a un deportista a título nominal. En el caso de Invitación de la Comisión Bipartita la plaza es asignada al deportista de forma individual, no al Comité Paralímpico Nacional.

Además, para proteger la viabilidad de ciertas pruebas con medalla, la UCI aplicará un "sistema de protección" a alguna o a todas las plazas de clasificación asignadas a un NPC. Para poder mantener la respectiva plaza de clasificación el NPC deberá confirmar la inscripción de un deportista clasificado y elegible en la clase específica.

Máxima asignación de cupo por NPC

El número máximo de plazas de clasificación que podrá concederse a un NPC es trece (13) plazas para pruebas masculinas y siete (7) plazas para pruebas femeninas, del total de veinte (20) plazas de clasificación que pueden concederse a un NPC, contándose el Tándem como un (1) sólo deportista. Podrán concederse excepciones a través del Método de Asignación por Invitación de la Comisión Bipartita.

Elegibilidad del deportista

Para ser elegibles para ser seleccionados por sus respectivos Comités Paralímpicos Nacionales, los deportistas (incluyendo los pilotos de los tándems) deberán:

- Tener una licencia vigente de la Unión Ciclista Internacional (UCI) emitida por su correspondiente Federación Nacional de Ciclismo;
- Tener al menos los catorce (14) años de edad a fecha 31 de diciembre de 2024;
- Haber competido en al menos una (1) competición internacional sancionada de Ciclismo Paralímpico de la UCI entre el 1 de enero de 2022 y el 15 de julio de 2024;

- Estar internacionalmente clasificado con un estatus de clase deportiva "Confirmada" o "Revisable" con una fecha de revisión posterior al 31 de diciembre de 2024 (no aplicable a los pilotos de los tándems).

Máxima inscripción por NPC

Un Comité Paralímpico Nacional podrá inscribir, en cada prueba individual de medalla, un máximo de tres (3) deportistas que cumplan los criterios de elegibilidad. Para las pruebas individuales de fondo en carretera con clases combinadas, un Comité Paralímpico Nacional podrá inscribir un máximo de tres (3) deportistas que cumplan los criterios de elegibilidad dentro de una clase deportiva individual y un máximo de cinco (5) deportistas elegibles por prueba individual con medalla de fondo en carretera.

Cada deportista debe inscribirse en un mínimo de dos (2) pruebas de medalla (individual o equipo).

Un Comité Paralímpico Nacional podrá inscribir como máximo un (1) equipo por prueba de equipo.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DEPORTIVA

Las plazas de clasificación serán asignadas de la siguiente forma:

MÉTODO	CLASIFICACIÓN	TOTAL																					
Asignación por el Ránking por Naciones UCI 2022	Obtienen una (1) plaza de clasificación y hasta el máximo de los cupos por regiones indicados en la tabla que sigue, aquellos NPCs mejor clasificados en los Ránkings por Naciones masculino y femenino combinado (pista y carretera), que se cierran el 31 de diciembre de 2022:	47 deportistas masculinos 28 deportistas femeninas																					
	<table><tr><th>Región</th><th>Hombres</th><th>Mujeres</th></tr><tr><td>Europa</td><td>23</td><td>14</td></tr><tr><td>América</td><td>10</td><td>5</td></tr><tr><td>Asia</td><td>7</td><td>4</td></tr><tr><td>Oceanía</td><td>3</td><td>2</td></tr><tr><td>África</td><td>4</td><td>3</td></tr><tr><td>Total</td><td>47</td><td>28</td></tr></table>	Región	Hombres	Mujeres	Europa	23	14	América	10	5	Asia	7	4	Oceanía	3	2	África	4	3	Total	47	28	
	Región	Hombres	Mujeres																				
	Europa	23	14																				
	América	10	5																				
	Asia	7	4																				
	Oceanía	3	2																				
	África	4	3																				
	Total	47	28																				
Para mantener la plaza(s) asignada(s) por este método, el correspondiente NPC deberá inscribir al menos a un deportista por plaza por sexo asignada en una de las																							



Asignación por el Ránking por Naciones UCI 2022 (continuación)	siguientes competiciones: ▪ Campeonatos del Mundo de Pista de Ciclismo Paralímpico UCI 2023 ▪ Campeonatos del Mundo de Carretera de Ciclismo Paralímpico UCI 2023 ▪ Cualquier Copa del Mundo de Carretera de Ciclismo Paralímpico UCI 2023 o 2024 antes del 30 de junio de 2024 ▪ Campeonatos del Mundo de Pista de Ciclismo Paralímpico UCI 2024 Aquellas plazas que no puedan ser asignadas bajo este método, serán asignadas mediante el método de Asignación por el Ránking Paralímpico de la UCI 2023/2024. Aplica lo mismo para las plazas de clasificación que no puedan ser confirmadas debido a que un deportista no participe en uno 819 de los eventos arriba indicados.	
Asignación por el Ránking Paralímpico de la UCI 2024	Se utilizará un ranking combinado (carretera y pista) llamado el Ranking Paralímpico de la UCI 2024 para asignar todas las plazas que queden excepto las cinco (5) bipartitas de masculino y las (5) cinco bipartitas de femenino. Las pruebas incluidas en el Ranking Paralímpico UCI 2024 serán Campeonatos del Mundo de Carretera de Ciclismo Paralímpico UCI 2023, los Campeonatos del Mundo de Pista de Ciclismo Paralímpico UCI 2023 y 2024, y las Copas del Mundo de Carretera de Ciclismo Paralímpico UCI 2023 y 2024 que tengan lugar antes del 30 de junio de 2024. En cada competición de las arriba indicadas podrán anotar puntos un máximo de tres deportistas por nación por clase deportiva. El factor utilizado para calcular el número de plazas de clasificación masculinas asignadas a través del Ránking Paralímpico de la UCI 2024 será determinado sumando los puntos de ránking de todos los NPCs en el Ránking de Ciclismo Paralímpico de la UCI que se cierre el 30 de junio de 2024, y dividiendo después el total por el número de plazas masculinas disponibles. Los puntos de ránking de cada NPC serán luego	88 deportistas masculinos 47 deportistas femeninas



Asignación por el Ránking Paralímpico de la UCI 2024 (continuación)	dividido por este factor para calcular el número de plazas de clasificación masculinas para cada NPC, hasta un máximo de trece (13). El factor utilizado para calcular el número de plazas de clasificación femeninas asignado a través del Ránking Ciclismo Paralímpico de la UCI 2024 será determinado sumando los puntos de ránking de todos los NPCs en el Ránking de Ciclismo Paralímpico de la UCI que se cierre el 30 de junio de 2024, y dividiendo después el total por el número de plazas de clasificación femeninas disponibles. Los puntos de cada uno de los NPCs serán luego dividido por este factor para calcular el número de plazas de clasificación femeninas para cada NPC, hasta un máximo de siete (7). La UCI se reserva el derecho de efectuar pequeños ajustes al factor para poder conseguir la asignación necesaria de plazas de clasificación masculinas y femeninas. En la mayoría de los casos, el número de la asignación será redondeado al alza hasta el siguiente número entero. Sin embargo, a discreción de la UCI, los números de asignación con 0.4 o inferiores, podrán ser redondeadas a la baja.	
Asignación por Invitación de la Comisión Bipartita	Recibirán Invitaciones de la Comisión Bipartita cinco (5) deportistas masculinos y cinco (5) deportistas femeninos que cumplan los criterios de elegibilidad. Para poder optar a una Invitación de la Comisión Bipartita, el NPC que esté interesado debe solicitarlo por escrito a la UCI hasta el 1 de julio de 2024.	5 deportistas masculinos 5 deportistas femeninas
Total		140 deportistas masculinos 80 deportistas femeninas

CALENDARIO DE PLAZOS

1 enero 2022	Comienza el período para que los deportistas consigan los resultados que serán registrados en el Ránking por Naciones de Ciclismo Paralímpico de la UCI.
31 diciembre 2022	Finalización del periodo para que los deportistas consigan los resultados que serán registrados en el Ránking por Naciones de Ciclismo Paralímpico de la UCI.
1 enero 2023	Comienza el período para que los deportistas consigan los resultados que serán registrados en el Ránking de Ciclismo Paralímpico de la UCI 2024.
3 mayo 2024	Fecha límite para que el Comité Organizador de París 2024 reciba los formularios de solicitud de acreditación remitidos por los NPCs (lista larga de acreditación).
7 junio 2024	Inicio del proceso de solicitud de Invitación de la Comisión Bipartita.
30 junio 2024	Finalización del periodo para que los deportistas consigan los resultados que serán registrados en el Ránking de Ciclismo Paralímpico de la UCI 2024.
1 julio 2024	La UCI notificará por escrito a los NPCs el número de plazas de clasificación, así como el número de plazas protegidas asignadas a partir de ambos Ránkings.
1 julio 2024	Termina el plazo para que los NPCs remitan a la UCI las solicitudes de Invitación de la Comisión Bipartita.
5 julio 2024	Termina el plazo para que los NPCs confirmen a la UCI, por escrito, la utilización de las plazas de clasificación asignadas, incluidas las protegidas.
10 julio 2024	La UCI confirmará, por escrito, la reasignación de las plazas de clasificación no utilizadas, y la concesión de las Invitaciones de la Comisión Bipartita.
5 agosto 2024	Fecha límite para que el Comité Organizador de París 2024 reciba los formularios de inscripción deportiva remitidos por los NPCs.

PROCESO DE CONFIRMACIÓN DE LAS PLAZAS ASIGNADAS

El 5 de julio de 2024 todos los NPCs clasificados deberán haber confirmado a la Unión Ciclista Internacional, por escrito, (solo se acepta correo electrónico) las plazas de



clasificación que van a utilizar. Los NPCs que no hayan contestado para esa fecha habrán perdido sus plazas de clasificación y la UCI podrá reasignarlas.

La UCI confirmará por escrito la reasignación de todas las plazas de clasificación no utilizadas el 10 de julio de 2024.

El 10 de julio de 2024 quedará declarado oficialmente que el correspondiente NPC utilizará el cupo concedido para los Juegos Paralímpicos de París 2024. Aquel NPC que no utilice alguna o ninguna de las plazas de clasificación asignadas podrá ser sancionado por el IPC y la UCI.

REASIGNACIÓN DE LAS PLAZAS DE CLASIFICACIÓN NO UTILIZADAS

Aquellas plazas de clasificación que no sean utilizadas por un Comité Paralímpico Nacional serán reasignadas a través del método de asignación por Invitación de la Comisión Bipartita.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL

International Cycling Union (UCI)
Gilles Peruzzi,
Head of Para-cycling
Allée Ferdi Kübler12
1860 Aigle
Switzerland
Phone: +41 24 468 58 11
E-mail: track.para@uci.ch

Listado de pruebas de medalla de Ciclismo Paralímpico para los Juegos de París 2024

MEDAL EVENTS

TRACK EVENTS		
Men	Women	Mixed
C 1-2-3 Kilo*	C 1-2-3 500m*	C 1-5 Team sprint
C 4-5 Kilo*	C 4-5 500m*	
C 1 Pursuit	C 1-2-3 Pursuit	
C 2 Pursuit	C 4 Pursuit	
C 3 Pursuit	C 5 Pursuit	
C 4 Pursuit	B Kilo	
C 5 Pursuit	B Pursuit	
B Kilo		
B Pursuit		
ROAD EVENTS		
Road Race		
Men	Women	Mixed
H 1-2 Road Race	H 1-2-3-4 Road Race	H 1-5 Team Relay
H 3 Road Race	H 5 Road Race	
H 4 Road Race	C 1-2-3 Road Race	
H 5 Road Race	C 4-5 Road Race	
C 1-2-3 Road Race	B Road Race	
C 4-5 Road Race	T 1-2 Road Race	
B Road Race		
T 1-2 Road Race		
Time Trial		
Men	Women	
H 1 Time Trial	H 1-2-3 Time Trial*	
H 2 Time Trial	H 4-5 Time Trial*	
H 3 Time Trial	C 1-2-3 Time Trial*	
H 4 Time Trial	C 4 Time Trial	
H 5 Time Trial	C 5 Time Trial	
C 1 Time Trial	B Time Trial	
C 2 Time Trial	T 1-2 Time Trial*	
C 3 Time Trial		
C 4 Time Trial		
C 5 Time Trial		
B Time Trial		
T 1-2 Time Trial*		
* Factored events (Rules article 16.01.005)		